

# EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Viernes 13 de diciembre de 1912

Núm. 1527

## Los proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda presenta a las Cortes diez proyectos de ley en los que se modifica, con arreglo a las modernas tendencias, la Hacienda española.

Reformas tributarias, administrativas y financieras son las que el señor Navarro Reverter se propone llevar a cabo.

La distribución equitativa de los impuestos, ratificando el principio de abolición del de Consumos, y ampliando medios de ingreso a los Ayuntamientos; nueva ley de empleados, modificación en el presupuesto de clases pasivas, y otros importantes extremos se abarcan en la obra del ministro de Hacienda.

Para darlos a conocer a las Cámaras el Sr. Navarro Reverter, fiel al sistema inglés, pronunciará un discurso, por el cual hay verdadera ansiedad entre los hacendistas y políticos.

Así es como el insigne hombre público que desempeña la cartera de Hacienda, hará consolidar, por si no lo estuviera bastante, su condición de hacendista experto, de eminente hacendista.

## Boletín Oficial

Delegación de Hacienda.—Desde el día 10 del actual hasta el 30 se halla abierto el pego en la depositaria-pagaduría de esta delegación a los Ayuntamientos de la provincia del premio de expendición de cédulas personas.

Administración de contribuciones.—Tiene expuestos los repartos de la Contribución territorial.

Diputación provincial.—Publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto por el que se autoriza al patrono de la Casa-Asilo de San José, de Tarragona, y en su representación a la junta directiva de patronos, que preside el señor gobernador civil de aquella provincia, para convertir dicho asilo en Escuela de Reforma para menores abandonados, viciosos o delincuentes.

Tribunal Supremo.—Publica una resolución.

Ayuntamientos.—El de Muras, tiene expuesta la matrícula de industrial.

## De Orense

Vista de una causa.—Contra un sacerdote

El día 10 se ha celebrado en la Audiencia de esta capital, la vista de una causa seguida contra el sacerdote D. Joaquín Prieto Seoane, párroco de Campobeeiros, por supuestas injurias a Canalejas, por medio de la Prensa.

Asistieron a presenciar la vista, numerosas y distinguidas personas, deseosas de oír los informes.

El procesado negó que hubiera tenido el propósito de molestar y ofender a Canalejas, sino el de ejercer el derecho de crítica de sus actos gubernamentales, condenados por creerlos perjudiciales para el régimen y los intereses patrios.

El fiscal, Sr. Saigués mantuvo la calificación de injurias, pidiendo para el señor Prieto Seoane la pena de seis meses de arresto mayor.

El abogado Sr. García Velasco, hizo un informe magistral, en el que empezó, parangonando la lenidad con que proceden los poderes públicos con la Prensa impía, enemiga de las instituciones, y el rigor empleado con un pobre sacerdote, que ejerció prudentemente el derecho de discutir y juzgar actos públicos, que concede la Constitución.

Terminó pidiendo la libre absolución del procesado.

## BOLETÍN AGRÍCOLA

### Sección de Lugo

Las labores de siembra de los cereales, están terminando, y la tierra con el grado de humedad conveniente, recibe la semilla en muy buenas condiciones; el tiempo despejado y seco que ha reinado durante tan importantísima faena, contribuyó a que esta labor se efectuase con resultado satisfactorio.

Con tiempo tan favorable, avanzan los demás trabajos del campo, entre ellos la poda preparatoria y estercoiado de viñedos.

Ha comenzado, con buenos auspicios, la exportación de cepas americanas para las plantaciones del año actual.

Este tiempo bonancible, perjudica los sembrados de nabos y las praderas, cuyo desarrollo forrajero deprime bastante en las fincas secas y esto hace escasear la

alimentación de los ganados para la que se dispone de pequeña cantidad de heno que el temporal destruyó en los meses de verano.

En algunos pueblos, y con mayor intensidad en los de la montaña, se siente gran miseria, efecto de la escasez de las cosechas recolectadas, lo que aumenta la emigración, que cada día ofrece cifras más desconsoladoras; al pequeño rendimiento de las cosechas de cereales y patatas se ha unido el de la castaña, que fué tan deficiente en la montaña que apenas se ha recolectado la décima parte de la de un año normal y como la castaña es el pan del pobre en aquellos pueblos, tan pequeña producción aumentó la miseria.

Los agricultores, se dedican al acopio de esquilmas, para la preparación de estiércol, base de nutrición de las cosechas.

En esta época conviene aplicar a los viñedos el abono mineral en la proporción siguiente: Superfosfato 18/20, 50 kilos; sulfato de potasa, 20; nitrato de sosa, 30. Total 100.

El superfosfato se mezcla con el sulfato de potasa y se pone por cepa 200 gramos desde esta época a marzo, y en abril o mayo 80 gramos por cepa también, de nitrato de sosa.

Mercados: Continúan efectuándose con buena demanda de ganado vacuno y alguna más animación en el de cerda cebado, cuyos ganados alcanzan los precios siguientes:

Vacuno: de 90 a 160 ptas, terneros; de 200 a 450, bueyes de trabajo y cebo; de 190 a 500, vacas de leche de cría. Exportáronse durante el mes unas 8.900 reses.

El ganado de cerda cotizase de 35 a 60 pesetas el de cría y de 100 a 150 el cebado.

Cereales: Por 100 kilos, trigo, 20 ptas; cebada, 26'50; maíz 23'60; centeno, 27'80.

Vinos: Buena demanda y sin variación al precio de 30 pesetas hectolitro.

Patatas y otros productos. Cotizanse a 14'50 ptas. los 100 kilos de patatas, con tendencia al alza por el exiguo rendimiento de la cosecha última. Muchos tubérculos se pudren en los depósitos mermando notablemente este producto.

Huevos, a 125 pesetas docena.

Gallinas, de 3 a 4 pesetas una.

Trabajos de la Sección.—Además de los ordinarios, se han terminado en el Laboratorio los análisis de las muestras de tres expediciones de abonos, recogidas en las estaciones de esta capital, Lajosa y Puebla de San Julian, de lo que se remitió informe al Gobierno civil de La Coruña a los efectos oportunos; continúan los trabajos de la Memoria reglamentaria y se remitió la estadística de la cosecha de vinos.

Lugo, 26 de Noviembre de 1912.—El Ingeniero, Juan de Eguileor.

## Emigración a la Argentina

En la República Argentina se ha publicado una estadística de inmigración, que abarca desde 1857 hasta nuestros días. Las cifras se refieren sólo a inmigración por mar, pues los datos de la habida por las fronteras terrestres no han podido obtenerse.

El número de inmigrantes en los once lustros últimos es: italianos, 2.052.000; españoles, 1.132.000; franceses, 201.000; rusos, 113.000; turcos, 89.000; austro-húngaros, 74.000; alemanes, 50.000; ingleses, 48.000; suizos, 30.000; belgas, 21.000; portugueses, 10.000.

Con cifras inferiores a 10.000 figuran los holandeses, los dinamarqueses, los americanos del Norte y los suecos.

En los ocho primeros meses del año corriente, la inmigración ha sido la siguiente: españoles, 69.000; italianos, 24.000; rusos, 9.900; turcos 9.600; austro-húngaros, 3.700; franceses, 2.900.

La inmigración femenina va también en aumento.

En 1907 fué de 43.000; en 1908, de 53.000; en 1909, de 49.000; en 1910, de 58.000; en 1911, de 50.000.

## Tráfico de condecoraciones

La policía de París se ha puesto sobre la pista de una agencia dedicada al tráfico de condecoraciones, que tenía ramificaciones en varias naciones.

Se han encontrado catálogos, listas de precios y otros documentos relacionados con el ilícito negocio.

Se ha comprobado que los chantagistas han repartido condecoraciones de «El Sol de Persia», «El Libertador de Venezuela», y «El Doble Dragón de China» y que han robado diplomas en las Legaciones, llenándolos con los nombres de los clientes.

### En la Universidad Gallega

#### Reunión del Claustro de Profesores

Se reunió en la Universidad de Santiago el Claustro de Profesores para contestar las preguntas del cuestionario hechas por el Ministro de Instrucción Pública acerca de las reformas en la enseñanza de los alumnos oficiales, habiéndose acordado por mayoría proponer como respuesta las siguientes conclusiones.

1.ª Asistencia libre a cátedra.

2.ª Examen por tribunal y por grupos, formando juicio del conjunto.

3.ª Ingreso en la Facultad sin necesidad de examen previo.

Por propia iniciativa el Claustro acordó también proponer:

1.ª Que se conceda a los Profesores jubilación forzosa a los 70 años de edad, y que no sea necesario el transcurso de dos años en la última categoría para la computación del sueldo de los derechos pasivos como sucede ya en otros cuerpos.

2.ª Que se agregue a la enseñanza de la Facultad de Medicina las asignaturas de Química Biológica, Física aplicada a la Medicina, y Zoología, aplicada a la Medicina.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 11-12-20.

El revuelo de estos días sigue ocupando la atención de periódicos y políticos.

De este revuelo se sacó por ahora en consecuencia, que el Sr. García Prieto, como siempre, piensa; como pensaba, en que el Tratado hispano-francés se discutiera en ambas Cámaras antes de fin de año, pues para esa fecha él deja la cartera de Estado como tiene ofrecido, para «apoyar desde los bancos rojos a todo Gobierno liberal».

Se advirtió también en estos revuelos la volubilidad de algunos personajes de la situación, y el deseo de aprovechar cualquier ocasión los conservadores para coger el Poder.

Todo fué un revuelo que la enérgica y razonable actitud de distinguidos senadores vino a acallar; revuelo que sirvió para confirmar más y más la siempre noble actitud del ministro de Estado y sus deseos de servir a la Monarquía y a la Patria, eficazmente, no con promesas alucinadoras, ni palabrería hueca.

El revuelo pasó y la discusión del Tratado comienza para terminarse, a ser posible, antes de fin de año.

UN UJER DEL CONGRESO.

### EL TRATADO

## Después de la firma

Más adhesiones a García Prieto  
Continúa recibiendo el marqués de Alhucemas innumerables felicitaciones y testimonios de adhesión.

D. Ricardo Burgos, de Motril; D. Sebastián Solla de Ron, de Villanueva de Lorenzana; D. Francisco Martínez, de Santiago; D. Emilio Clara, de Alcazarquivir; D. Luis Luengo, de Astorga; D. Narciso Espinosa de los Monteros, de Hinojales; D. Valentín Solla, alcalde de Lorenzana; D. Carlos Steinmetz, de Pforzheim (Alemania); D. Agustín Muñoz Trujeda, magistrado de Bilbao; D. Luis Núñez y don Carlos Levesa, de Bilbao; D. José García Plaza, gobernador de Soria; el marqués de Amposta; de Madrid; D. José Rivas, alcalde de Conjo, por sí y en nombre del Ayuntamiento; D. Juan Nemesio López Franco, de Amés; D. Manuel Carreras; secretario del Ayuntamiento de Castrillo de los Polvazares; el senador D. Jerónimo del Moral; D. Manuel B. Carro, de Lugo; D. Benito Cabeleira, alcalde de Puentes de García Rodríguez, por sí y en nombre del Ayuntamiento; D. José Manuel Bermuy, alcalde Capela, en su nombre y en el del Ayuntamiento; D. Manuel Heredia, juez de Posadas; D. José Molero, presidente del Casino de Almería, en nombre de éste; D. Andrés F. Carral, de Puentes de García Rodríguez.

## Muerte del hijo de Darwin

Ha fallecido en Londres, a los sesenta y siete años de edad, Jorge Howard Darwin, hijo del famoso naturalista y filósofo y que gozaba también de alta reputación en el mundo científico.

Era actualmente profesor de Astronomía de la Universidad de Cambé.

### MARAVILLAS INFORMATIVAS

## LA PRENSA FRANCESA

«Le Fígaro», en uno de sus «ecos» cuenta que en Madrid habían procedido a inutilizar el revólver de Pardiñas con la misma solemnidad tradicional en estos casos. Según «Le Fígaro», como el revólver era de acero y para su destrucción no bastaban martillos, limas y otros útiles mecánicos, el Gobierno de M. Romanones recurrió a los conocimientos de un sabio químico, quien propuso el ácido sulfúrico. «Con la solemnidad tradicional», el revólver fué sumergido en el corrosivo ante los más altos representantes de la justicia.»

No nos sorprende que los de afuera fantaseen tanto, por que estamos, ya acostumbrados a ver en los de casa fantasías de mayor calibre.

## EN LA AUDIENCIA

# ANTE EL JURADO DE VILLALBA

Sesión de ayer.

Testigos del fiscal.

Joaquín Górriz. Refiere una conversación con un tal Francisco del Convento, relativa a la frase «Bautista no me mates» que se atribuye a Angel Castro. También relata una entrevista con María Antonia, su comadre, la que le dijo que una hermana de Bautista le había hecho importantes declaraciones.

José Paz, de Villalba. Hijo del escribano de actuaciones, que intervino en la instrucción del sumario. Confirma que en el portal de su casa vió conversar a varias personas, desconocidas para él, del suceso. Observó que una de ellas decía que Angel Castro profirió la siguiente frase «Bautista, no me mates» y que otra de dichas personas, añadió «que foi él non cabe duda».

Estima que la guardia civil en este asunto no obró a impulsos de otros móviles que el de mostrarse celosa en el descubrimiento de la verdad.

Interrogado por el defensor de Bautista, dice que si la guardia civil imputó a su padre la causa de que la verdad no fuese descubierta, lo hizo injustamente.

Insiste en que oyó las frases que dejó referidas, pero no sabe si las personas que las expresaron fueron las que oyeron o dijeron dichas palabras, o si las repetían por referencias que hubiesen tenido.

### Testigos de

### la acusación

Miguel Díaz Otero, alcalde de barrio de Ladra. Suscribió el parte enviado al Juzgado. El parte lo redactó D. Juan Pablo Cacharrón, pues hacía poco tiempo que ejercía funciones de alcalde y no sabía redactar el parte.

Una vez que D. Juan Pablo le hizo el parte se encaminó a casa de un vecino de Ladra, a quien se lo entregó para que lo llevase al Juzgado de Villalba.

El Sr. Cacharrón no escribió a su hermano carta alguna dándole cuenta del suceso.

A su parecer D. Juan Pablo, cuando el declarante estuvo en su casa no tenía noticias del crimen.

Antonio Rodríguez Díaz, peón caminero, vecino de Gaibor. Fué uno de los que asistieron a la identificación del cadáver.

Es verdad que manifestó en el Juzgado que en cierta ocasión acompañó a Angel Castro y a unos colchoneros a casa del tabernero Morán, pidiendo Castro que diesen posada a los colchoneros, pero les fué negada. Recordó que los colchoneros se separaron sin dar muestras de resentimiento contra Angel Castro.

Esta manifestación la hizo, no por propia iniciativa, sino a preguntas que le fueron hechas en el Juzgado.

Refiérese a las preguntas y a las manifestaciones hechas a Pedro Castro ante la guardia civil, y que constan en los atestados que aparecen unidos a los autos.

Oyó decir a Angel Castro que no quería ir a la siega a Castilla, en la cuadrilla de Bautista, porque éste había robado 2.000 pesetas a un propietario.

Es cierto que vió manchas de vino en la carretera, pero no al lado del cadáver.

Las manchas estaban en el hectómetro 9, el cadáver en el hectómetro 10 y el camino bifurca en el hectómetro 4. Es decir que Bautista para ir a su casa no necesitaba pasar por el sitio en donde aparecieron las manchas.

Vió las manchas perfectamente por ser ya día. También las vió otro sujeto llamado Castaño.

Las manchas estaban en el centro de la carretera.

La acusación renuncia a un testigo y com arece.

Ricardo Carballo. Era cochero de la casa de Bravos. Al regresar de un viaje en la mañana del día 22 de mayo encontró el cadáver en la carretera. Estaba envuelto en una manta. Cuando encontró el cadáver eran las seis de la mañana. También observó las manchas de vino.

Comparece a declarar una anciana, y renuncia a su declaración el acusador privado.

No comparece María Juana Mo-

rán, y se da lectura a sus declaraciones.

Matilde Morán. Hija del tabernero de Gaibor. Vió a Bautista en su casa la noche del suceso. No es verdad que se hubiese quedado dormida. Oyó decir a su hermana que estuvieran allí Bautista y los de Pígaro. Lo único que sabe es que todo el mundo dice que el autor de la muerte es Bautista.

José Montes Díaz. Dice que fué criado de D. Sabino Rodríguez. Esto. Al ocurrir la muerte de Angel Castro no habló con su amo.

El 21 de mayo, por la noche, fué a un pueblo inmediato, a la parroquia de Nete, a la casa de unos tíos suyos, para enterarse de una carta de una hermana suya. Regresó a las diez de la noche. En la carretera vió a un hombre tendido. No supo si estaba muerto, o si estaba borracho. No observó la presencia de ninguna persona, y no es cierto, por tanto, que viese a tres hombres, apoyados en un abedul. Tampoco vió luces.

Sintió miedo en los primeros momentos; pero luego se repuso, y continuó su camino, cantando. De cuando en cuando volvía la cabeza, para ver si alguien le seguía.

Al llegar a casa refirió a una criada cuanto había visto.

Quienes afirmen lo contrario de lo que dejo manifestado, no dicen verdad.

Emilio Cancelo, de la parroquia de Becin. Estuvo en casa de Bautista, en la noche del día 21. Cuando él llegó no estaba Bautista. Le manifestaron sus familias que iba en la feria del Monte. El declarante esperó a que llegase. Efectivamente, Bautista regresó entre diez y once. Atravesó la cocina dirigiéndose al cuarto del piso superior, donde estuvo poco más o menos un cuarto de hora en compañía de su mujer.

No puede decir si al llegar traía un envoltorio, y menos si éste era de ropa.

Sentíronse a cenar. Bautista no quiso y se sentó a la izquierda del declarante. Habló de la feria y dijo al declarante y a un compañero suyo que no podía admitirlos ya en la cuadrilla en el puesto que había pensado pero que ya vería de arreglarlo. No observó que estuviese inmutado.

Al regresar con Bautista y otros de Villalba el día en que declararon ante el juzgado, pasaron por delante de la casa de D. Juan Pablo y entraron en ella, pero no presenciaron ninguna conversación.

A preguntas del defensor Sr. Prieto, dice que Sánchez Rivera y Codesel rezaban el rosario y pedían que se descubriese al autor del delito.

Como hubiese manifestado que el cabo le apretaba a declarar, el fiscal pide que conste en acta esta manifestación, pero, en vista de que al leer los atestados dice ser verdad cuanto en ellos se consigna, el fiscal no insiste en su petición.

Ramón Vázquez. No comparece, porque ya lo hizo como testigo del fiscal.

Don Juan Pablo Cacharrón. Renuncia a él el acusador privado. Pide que no se le permita permanecer en la Audiencia. El presidente acuerda que no puede acceder a esta pretensión.

El fiscal dice que debe prohibírsele que permanezca en los pasillos y así se acuerda.

Ramona Currás. Es renunciada, Ramón Jiménez Fraga, cura párroco. No comparece. Se da lectura a las declaraciones.

José Rego. Lo renuncia el acusador.

Como el defensor de Bautista intenta preguntarle, el acusador se opone por haberlo renunciado, y forma parte de su prueba. El defensor alega que él se adhirió a ella.

Acuerda la Sala estimar procedente el examen del testigo.

Dice que de la Cárcel de Villalba se ha escapado un preso y que lo mismo pudo hacer Bautista.

Se suspende la sesión.

### Por la tarde

#### Sigen los testigos.

María Estrella Fraga. Dice que habló el día 12 de mayo con Antonio Carreira.

María Carreira, de Villacarbín. Dice que no es verdad que hubiese dicho a Estrella, «no te agradecieron la noticia en casa de Bautista, porque ya

Información de EL PROGRESO Por telégrafo

Madrid 13 1940.

En Palacio

Consejo

Se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros presidido por el Rey.

Careció de interés.

Cambiáronse impresiones respecto a los debates y a la guerra en los Balcanes.

Declaraciones del conde

Las vacaciones

Ha manifestado el conde de Romanones que se propone retrasar las vacaciones parlamentarias hasta que se apruebe el proyecto relativo al ferrocarril de Nogueira-Palaresa, cumpliendo así compromisos internacionales y empleando a miles de hombres que holgorán forzosamente debido a la pérdida de cosechas.

Las Cortes

Senado

Un ruego.—Risas

En la sesión del Senado el Barón del Castillo de Chirel dirigió un ruego al Gobierno.

Empleó la palabra sincero, pronunciándola con acento esdrújulo.

Al oírlo estallaron grandes risas. El orador se encará con la tribuna de la Prensa.

Montero exige respecto para el senador.

Los periodistas abandonaron la tribuna de la Prensa.

El Sr. García Molins da explicaciones a los periodistas.

Los periodistas exigen las del señor Montero y éste se niega, desautorizando al Sr. García Molins.

Congreso

Presupuestos

Se aprobó definitivamente en el Congreso el presupuesto de liquidación.

Ascensos

El Sr. García Prieto leyó un proyecto de ley ascendiendo a los cónsules de Larache y Alcázar, por los extraordinarios servicios prestados en las negociaciones y durante los sucesos ocurridos en Marruecos en los últimos meses.

El Tratado.—Discurso de Gabriel Maura

El primer turno en contra del dictamen referente al Tratado franco-español, lo consumió Gabriel Maura.

Hace un análisis minucioso de la cuestión.

En el Tratado de 1902 se cometió un grave error, atribuyéndonos una zona que se nos impedía defender, y quedando ineficaz el Acta de Algeciras.

La única gloria para los liberales es la ocupación de Larache y Alcázar.

Por el actual Tratado España ha aceptado cargos a cambio de una supesta soberanía sobre su zona, sin ventajas positivas.

Considera que el Tratado solo sirvió para que Francia e Inglaterra llegasen a un acuerdo.

Fué aplaudido.

Burell

Le contestó el presidente de la Comisión, Sr. Burell.

Dice que el Tratado es un acierto del partido liberal y un timbre de gloria para la memoria de Canalejas.

Acevo

Interviene en la discusión el señor Acevo, defendiendo las ventajas económicas, obtenidas por el Tratado.

Reverter y Montero

Conferencia

Fué muy comentada la conferencia celebrada por los Sres. Montero Ríos y Reverter.

El Regente de Baviera

En Munich

Ha fallecido en Munich el Regente de Baviera, Príncipe Luitpoldo.

Fallecimiento de Builla

El Sr. Solsona

Ha fallecido en Oviedo el catedrático Dr. Builla.

Su fallecimiento ha sido muy sentido.

Hállase muy mejorado el senador Sr. Solsona.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. 84 35
Diferentes series. 87 50
Amortizable al 5 por 100 al contado. 101 05

Acciones

Banco de España. 455 00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 298 00
Resineras. 41 00
Altos Hornos, de Vizcaya. 12 50
Azucareras preferentes. 79 50
id. ordinarias. 00 00
id. obligaciones. 00 00

Cambios

Paris vista (francos). 6 75
Londres vista (libras). 26 91

El suceso de esta madrugada

Tren a un barranco

Esta madrugada nos sorprendió la noticia de que a las cinco había descarrilado un tren en nuestra estación.

El tren descarrilado es el especial que nace en Sarria.

La máquina volcó marchando a empujarse al barranco de seis a ocho metros de profundidad que hay enfrente a la estación.

Resultó con heridas en la cara, en un brazo y en una pierna, el maquinista Casareo Fernández, siendo muy grave la de la pierna. Tanto éste como el fogonero Emiliano Gómez, que resultó ileso, se tiraron de la máquina al ver el peligro.

Esta máquina ya volcó en El Ferrol hace pocos meses.

Más detalles

El descarrillamiento ocurrió por haber cambiado una aguja un mozo de la estación sin darse cuenta de lo que hacía.

Al pasar la máquina sobre la plataforma, el maquinista notó que no iban por la vía que le correspondía y se tiró a tierra, hiriéndose.

El fogonero quedó completamente ileso.

Los vagones descarrilados son cuatro. El primero quedó apoyado sobre el «tender» de la máquina. Los tres primeros llevaban sacos de harina y el cuarto centeno. El del centeno saltó de la vía sobre la plataforma, destrozándola por completo.

La máquina tiene el número 1639. Los vagones descarrilados pertenecen a la compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Todos los empleados de la estación que no tienen servicio especial a que atender, están dedicados a descargar los vagones descarrilados, operando bajo la dirección habilísima del laborioso jefe Sr. Diz.

Mella a Galicia

El Certamen de la Virtud y el Trabajo, organizado por la Juventud Católica de el Ferrol, ha sido trasladado para después de la festividad de Reyes.

Será presidido por D. Juan Vázquez de Mella.

El recibimiento que se le tributará proyectase que corresponda al indiscutible mérito de la persona agasajada.

En Betanzos el Sr. Mella descenderá del tren y allí acudirá a saludarle repre-

lo sabían, puesto que Bautista lo dijo al regresar de la feria». Tampoco es verdad que hablase con Teresa a quien atribuyó el dicho referente a Bautista.

A preguntas del fiscal dice que habló con Estrella algunos días después, pero no tuvo la mencionada conversación o por lo menos no lo recuerda.

Advierte la defensa que lo que hay que poner en claro es si habló con Teresa Felpeto.

Careo.

Entra nuevamente en la Sala la testigo Estrella Fraga, para sostener un careo entre ella y María Antonia Carreira y dice que no afirmó que María Antonia le hubiese dicho lo que Bautista

Se repudia la prueba testifical.

María Arias, de Santaballa. Dice que un hijo suyo a quien había mandado con una carta a casa de Naseiro y que éste le manifestó que había oído en la carretera la frase atribuida a Angel Castro, en el momento de ser agredido.

Esto se lo dijo a una amiga en Villalba.

Manuel Arias, de nueve años, hijo de la anterior testigo.

Declara que es verdad que es interrogada por el defensor de Bautista. No ha visto que Bautista fuese a casa de D. Juan Pablo Cacharrón.

Manuel Vigo, de Ladra, y Manuel Fernández, nada dicen de particular.

Angel Fernández. No comparece. Se da lectura a la declaración.

Rafael Sánchez, de Pigara. Padre del procesado Sánchez y suegro del Codesel. Dice que su hijo y su yerno, llegaron a casa a las diez de la noche el día de autos. Fueron ambos a la feria para comprar una vaca.

Isabel Rivera, esposa del anterior. Confirma la declaración de su marido, Manuel Fraitoy y Vicenta Pajón, declaran sin ofrecer sus declaraciones interés.

Don José Cacharrón. Hijo de don Juan Pablo. Bautista estuvo en su casa para recoger cartas de Castilla referentes a la siega.

El teniente de la Guardia civil, es la nota culminante del juicio.

Comparece en estrados D. Florentino González Valles, oficial de la Guardia civil, jefe de las fuerzas que prestan servicio en Villalba y su partido. El público se dispone a escuchar las manifestaciones de este testigo.

Al comenzar su declaración, el letrado Sr. Troncoso, dice: Ruego a la presidencia que teniendo en cuenta la calidad del testigo y la duración que ha de tener el interrogatorio se le facilite una silla.

El Presidente: Esas son atribuciones de la presidencia.

El testigo, dirigiéndose al Sr. Troncoso: Gracias.

El acusador interrumpe frecuentemente al testigo, haciéndole nuevas preguntas. A instancia del letrado señor Maseda, la presidencia indica al acusador privado que deje decir al testigo sin interrumpirlo.

La declaración es interesantísima. Quisiéramos insertarla íntegramente pero no disponemos para ello de tiempo ni de espacio.

Dice que tuvo conocimiento del hecho el día 22. Se dispuso a salir para dar un paseo a caballo. Como se encontraba de paisano se dirigió al lugar del crimen. Entendía que se trataría de una desgracia, porque le digieron que había aparecido el cadáver de un hombre comido por los perros. Cuando llegó a Ladra, en la tarde del día 22, ya estaba allí el Juzgado, tomando declaración al padre de Angel Castro, en la casa de éste.

El declarante solicitó autorización para entrar en la habitación en que se hallaba el juzgado. Lo hizo por dos razones: primero en cumplimiento de sus obligaciones, en busca de datos para la investigación de la verdad, segundo por presenciar la práctica de diligencias sumariales, como aprendizaje en esas funciones.

Cambió impresiones con el juez. Preguntó si recaían sospechas sobre alguien. Contestósele que se hablaba de un tal Bautista, que fué el último que acompañó a Angel Castro.

Después de marchar el Juzgado quedó en Ladra el declarante con cuatro guardias y un cabo y comenzó sus investigaciones.

Habló con algunos paisanos, procurando datos. Conversó con el cura de Ladra. Le preguntó su opinión respecto a Bautista, pero no le dijo nada en concreto.

Fija su pensamiento respecto a Bautista en los primeros momentos. No creía precisamente que fuese el autor, pero estimaba que necesariamente debía conocer al asesino. Fundaba esta creencia en el estudio del terreno, en el camino seguido por Bautista y la víctima. Procura convencerse de ello.

El día 23 estuvo en Villalba. Después volvió a Ladra. Los guardias a sus órdenes habían practicado ya ciertas investigaciones. Pensó en examinar detenidamente a Bautista.

Quiso presentarse a él en forma que inspirase confianza, porque no estaba entonces convencido de su culpabilidad, aun cuando su primera impresión fuera desfavorable para él. Mas bien pretendía buscar datos para desvanecer el ambiente contrario al procesado.

Le llamó. Refiere la actitud desconfiada del Bautista al acudir al llamamiento, mostróse huraño, poco respetuoso, cosa rara porque en la montaña la presencia de los guardias y más la de un oficial produce cierta impresión e inspira respeto.

La pareja les siguió a cierta distancia. Relata la conversación con Bautista. Durante ella se fueron confirmando sus sospechas. El Bautista caminaba a su lado, completamente libre. Le pareció extraño que el Bautista debiendo seguir un camino cercano y paralelo a la carretera no pudiese dar razón de nada. Lo natural sería que cambiases algunas palabras, que se dijese adiós al separarse del camino, él y la víctima.

Se detiene a examinar la hipótesis echada a volar en los primeros momentos respecto a la posible intervención de unos mangantes. ¿En qué se funda? En que tales mangantes usan un instrumento muy afilado que emplean, como carteristas, para cortar los vestidos, y un instrumento así es indispensable para desollar a un cadáver en la forma en que fué desollado el de Angel Castro. Efectivamente, indagando, supo el declarante que un instrumento análogo lo usaban los constructores de zuecas y el Bautista es constructor de zuecas.

Durante la conversación con Bautista, éste le manifestó que había estado con Cacharrón, en la mañana del día 22, porque sabía que le inculpaban el hecho.

Se convenció ya de la intervención de Bautista y le condujo esposado a Villalba entregándolo al juzgado. Este lo usó en libertad.

Relata detalladamente la segunda detención de Bautista, practicada personalmente por el declarante, a altas horas de la noche. Habla de la actitud de la madre del procesado que a él le sirvió para convencerse de un modo absoluto de que el procesado fué el culpable.

Hace referencia a la posible intervención de los Sres. de Cacharrón en favor del procesado. Dice que hizo saber al Juzgado cuales eran las causas de que no se descubriese la verdad.

Termina manifestando que él está absolutamente seguro de que Bautista es el autor del hecho.

Contesta al acusador privado. Dice que responde de sus subordinados y que obraron sólo para descubrir la verdad. Hace un elogio del testigo D. Tomás Otero, que cree una persona honradísima.

Se entabla luego un interrogatorio altamente interesante entre la defensa de Bautista y el Sr. Valles. El público da muestras de asentimiento a las manifestaciones de éste.

Como el oficial hizo referencia al escribano Sr. Paz, la defensa pide que se consigne en acta.

Se oponen el fiscal y la acusación privada, y la sala deniega la petición.

El interrogatorio, minucioso, es escuchado con gran silencio. Al terminar se comentó vivamente. Duró más de una hora. Entendemos que la declaración del Sr. Valles es la nota más saliente, por ahora, de esta causa, que tanta expectación produce.

Después de examinar los últimos testigos de la acusación se suspende hasta hoy.

SUSTITUTO.

POR GALICIA

FERROL

En los elegantes salones de «Casino Ferrolano», celebróse una brillante fiesta musical, de la que los concurrentes conservarán gratísimos recuerdos.

El notable tenor Sr. Galindo cantó muy bien «El Pescador de Perlas», el prólogo de «Pagliacci», la romanza de «Hamlet» y la canción del torreador de «Carmen», magistralmente acompañado al piano por el profesor don Eduardo Braña.

La rondalla de «Airiños», que cuanto más se escucha más gusta, ejecutó bajo la dirección del incomparable Pampín la «Retreta Austriaca», la «alborada del Señor Joaquín», «Dous Amores», la fantasía de «La Viuda Alegre» y el pasodoble «Bajo la doble águila».

El joven violinista Sr. San Pablo, revelóse como un verdadero artista ejecutando difíciles composiciones.

Las concurrencias fué numerosa y distinguida, teniendo las damas brillante representación. Al terminar el concierto organizóse animado baile.

VIGO

Procedente de Buenos Aires y Lisboa entró el «Cap Vilano», de la Compañía Hamburguesa.

Trejo 133 pasajeros para Vigo y 162 en tránsito, con los cuales fué despachado para Hamburgo.

sentaciones de todos los centros católicos y algunas importantes entidades.

Para asistir a la fiesta que tendrá lugar en Perrol, fletarán un barco los socios de la juventud jaimista en la Coruña.

Desde la ciudad departamental el signo tribuna se trasladará a la Coruña, para asistir a dos grandes actos; la fiesta de la Poesía gallega y un mitin jaimista.

El primero, que revestirá excepcional importancia, se verá privado de la presencia del príncipe de la literatura contemporánea, Valle Inclán, en carta recibida desde Padrón en donde se encuentra preparando una obra, dice que saldrá muy pronto para la Corte, donde piensa dar a la compañía Guerrero-Mendoza su última producción cómica, para ser representada en el teatro de la Princesa.

El mitin jaimista será con cooperación de todos los círculos de la provincia. Harán uso de la palabra con Mella, probablemente, D. Dalmacio Iglesias y D. Esteban de Bilbao.

Este acto legitimista será el primero de los que se verificarán en la región.

A título de rumor, y sin confirmación, dícese que el marqués de Cerraibo acompañará a Mella. Así lo prometió antes de ser nombrado jefe-delegado en España por don Jaime. Como el alto cargo que ocupa le da grandes trabajos, quizá no pueda realizar su promesa.

Necrología

En la madrugada de ayer falleció a causa de larga enfermedad el digno Procurador de los Tribunales, apreciable amigo nuestro, Sr. D. Camilo López Pardo.

Muy de veras sentimos la pérdida de este amigo y como nosotros seguramente lo sentirán, las muchas amistades con que el Sr. López Pardo contaba en Lugo.

Enviamos a su familia nuestro pésame sincero, y muy especialmente a su desconsolada esposa y a sus hijos, queridos amigos nuestros.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Fué presidida por el Sr. Tápia asistiendo los vocales Sres. Díez Rodríguez, Arias Sanjurjo y Varela, tomándose los siguientes acuerdos:

Que Herminia Vega Cabana, de esta población, ingrese en la Sala de embarcadas de la Casa de Maternidad, con objeto de dar a luz.

Informar favorablemente el presupuesto extraordinario de la Cárcel del partido de esta capital para el año actual, importante 1.632 37 pesetas.

Igual resolución recayó respecto de los ordinarios, para 1913, de los partidos de Lugo, Fonsagrada, Villalba importantes, respectivamente, 21.569 78, 7.343 50 y 16.823 52 pesetas.

Archivar los expedientes relativos a las instancias promovidas por D. Juan Antonio Vivero Vilela y D. José Fernández Cedrón, solicitando se declare nulo y de ningún valor todo lo actuado por el Ayuntamiento de Neira de Jusá, respecto a la asignación de Vocales a las secciones en que se divide el distrito, y sin efecto el nombramiento de los mismos.

Autorizar al Director de la Casa-Inclusa de Mondoñado para invertir las 650 pesetas que figuran en presupuesto en la adquisición de envolturas con destino al Establecimiento dicho.

Facultar al Arquitecto provincial para realizar las obras necesarias con destino a la instalación de estufas de desinfección.

Aprobar los liquidaciones de los caminos vecinales números 1 y 2, de Barreiros así como del acta de recepción definitiva del trozo 4.º de la carretera de Villalba a Momán.

Acceder a las súplicas formuladas por Enrique Díaz Carnero, de Sober y José Rigueiro, de Piedrafita solicitando ingresar en Establecimientos de Beneficencia.

Dar gracias a D. Amador Montenegro Saavedra, por varias obras donadas con destino a la Biblioteca provincial de las cuales es autor.

Y aprobar el proyecto de construcción de un camino que partiendo de Begonte dirige a las minas de Baltar.

En el «Círculo de las Artes»

Organizado por esta sociedad, se celebrará en la noche de hoy una velada, a la que pueden asistir los socios y sus familias de la indicada sociedad de recreo.

Tomará parte en la misma el notable barítono Sr. Galindo, al que acompañará al piano el Sr. Martí.

He aquí el programa de las obras que cantará:

«Pagliacci», (prólogo).—R. Leoncavallo.

«Hamlet», (brindis).—A. Thomas.

«Carmen», (cançon du Torreador).—G. Bizet.

«Pescatori di Perle», (aria).—G. Bizet.

«Zortzico», (canción vascongada).

El concierto empezará a las nueve en punto.

El electrocultiivo de las flores

Conocidas son las ventajas aplicadas las corrientes eléctricas a la vegetación, facilitando su desarrollo y aumentando la producción de flores y frutos.

Recientes experiencias hechas en Tong Island (Estados Unidos) por Davidoff, han puesto de manifiesto que las corrientes eléctricas no sólo aumentan el crecimiento de las flores y adelantan en algunas sema-

la floración, sino que el número de ellas puede por este medio multiplicarse, y que además sus colores son más vivos y su perfume más intenso.

Si estas experiencias se confirman y se generalizan, podrá recibir nuevo y grande impulso el arte de la floricultura, que representa actualmente un importante comercio, sobre todo en las grandes ciudades.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

Con objeto de pasar las navidades al lado de su familia, encuéntrase entre nosotros el joven médico de la Armada, don Honorato Iglesias López.

**Lugo - Salón**

Magníficas secciones de cinematógrafo a las 7 y a las 10.

Programa de películas; última creación de la casa Pathé. El asombroso episodio histórico de la Revolución Inglesa (1619-1654) titulado El Prisionero de Cromwell y otras muy interesantes.

**Una esquila original**

Un periódico parisién ha publicado la siguiente esquila mortuoria:

«EL SEÑOR STATU QUO diplomático

ha fallecido el 30 de octubre de 1912 a los 459 años de edad

Los oficios fúnebres por su muerte tendrán lugar uno de los próximos días en la iglesia de Santa Sofía en Constantinopla.

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Turquía; su madre, D.<sup>a</sup> Austria; su suegra, D. Inglaterra; sus hijas, D.<sup>a</sup> Bulgaria, D. Servia y D.<sup>a</sup> Grecia; su nieto, D. Montenegro; D.<sup>a</sup> Rusia, su cuñada; y D.<sup>a</sup> Alemania, D.<sup>a</sup> Francia y D. Italia, sus primas,

Ruegan a usted asista a la inhumación del cadáver, que tendrá lugar en el cementerio del Asia Menor.»

**ECOS**

Hemos recibido una bonita papelería, regalo que hace a sus clientes el acreditado farmacéutico de esta Plaza, querido amigo nuestro, D. Jaime García Murga. Agradecemos la atención.

Se ha reunido en Madrid el Tribunal de oposiciones a la Judicatura, acordando verificar el sorteo de los 833 opositores, el día 20.

Los ejercicios comenzarán el día 3 de enero.

Actuará el Tribunal los lunes, miércoles y viernes.

La prensa de Zaragoza dice que del pueblo de Bujaraloz se vieron obligados a emigrar sus habitantes por no morir de sed, pues carecen de agua a causa de la pertinaz sequía, habiendo llegado a pagarse 25 pesetas por un cubo de tan indispensables líquido.

Mucho trabajo nos cuesta, a los de Lugo, dar crédito a esta noticia.

Si aquí se pagase a 25 pesetas el cubo de agua, serían todos *protentados* aguadores por la abundancia del líquido.

La preciosa niña María Besteiro Vázquez, ha subido al Cielo a los dos meses de edad.

A su padre, el popular Quinto, avisador de «Lugo-Salón», acompañámonle en el sentimiento.

Se ha dispuesto que los derechos que satisfacen en metálico los alumnos de los institutos y escuelas de comercio, se ingresen mediante papel de pagos del Estado.

El director general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que con el fin de garantizar la normalidad en la expedición periódica de los paquetes postales para las oficinas españolas establecidas en la costa occidental de Marruecos, se verifique por la Administración principal y puerto de Málaga, último en que hacen escala los vapores correos que prestaa el servicio

de que se trata para dicha parte del Imperio marroquí.

En su consecuencia, los paquetes postales para Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador se remitirán a la citada Administración principal de Málaga, a que los reexpedirá oportunamente para su curso ulterior.

En real orden se crea el cuerpo auxiliar de intendencia en el que ingresará el personal del actual cuerpo auxiliar de administración militar una vez separado de éste, el que pase voluntariamente a formar parte del auxiliar de intervención que asimismo se organiza.

Se ha dispuesto se concedan licencias de Pascua a los militares.

Serán a la tercera parte de jefes de cada unidad y a un oficial por compañía, escuadrón o batería.

Esta ya impreso el Escalafón de Maestros con 625 pesetas de sueldo, y a punto de terminarse la tirada del de Maestras de la misma categoría y de un momento a otro podrán servirse ejemplares a los Maestros interesados.

Variado surtido en caprichos de plata Inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

**Joyería de Manso**

El ingeniero jefe de la división hidráulica del Miño, D. José Gaitán de Ayala, ha sido destinado a la jefatura de Obras públicas de Valladolid, sustituyéndole D. Enrique Ballenilla.

El próximo domingo celebrará una velada el Orfeón Veiga, en el Salón del Casino de Mondoñedo.

La masa coral cantará una «Barcarola» de Pascual Veiga, y la «Foliada», de Chané.

La rondalla, ejecutará varias composiciones, y los aficionados, pondrán en escena, la comedia «Barro y Crrials», el monólogo «La huelga de los Herreros» y el juguete cómico «En el garlito».

El MIOGENOL, del Dr. Caldeiro tónica, fortifica evita la inflamación de las piernas y por ser un reconstituyente seguro y eficaz ocupa el lugar preeminente en la medicina. Es un soberano remedio contra el agotamiento de nervios, convalecencia, enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, vahidos, e inapetencia, y los efectos que se notan al tomarlo son: aumento de apetito y peso, digestión perfecta y desaparición de toda fatiga ó cansancio.

De venta en la farmacia de D. Tomás Pérez Varela de esta ciudad, y en Madrid, Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9.

**Gran liquidación**

por fin de temporada, en el comercio de modas de Laura Roldán y Hermana.

Cascos de fieltro y fantasías desde tres pesetas.

SAN PEDRO, 46

Parece que el Gobierno llevará a la ley de Presupuestos un artículo autorizando al ministro de Instrucción pública para modificar, de acuerdo con las Diputaciones provinciales, las plantillas de las Secciones provinciales de Instrucción pública y aumentar los sueldos de sus empleados.

El presidente de la Asociación de esos funcionarios, Sr. López Mora, viene trabajando incesantemente esa solución.

**Dependiente**

En casa de los Sres. Luengo Hermanos, de Santiago, hay una plaza vacante; se necesita para cubrirla uno que lleve por lo menos 8 años de mostrador y conozca todos los artículos de Señora y Caballero. El que desee cubrirla que se dirija á dichos Señores.

El tribunal de niños que ha de juzgar las oposiciones en turno libre se reunirá en la primera decena del próximo enero para dar comienzo a los ejercicios.

El Ayuntamiento de Mondoñedo anuncia para el 26 del corriente mes la subasta

**LA INYECCIÓN YER**

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.--MADRID

de las obras de reparación y ampliación del Cementerio municipal.

El tipo de contrata es el de 12.782 pesetas.

En concurso de traslado ha sido nombrado profesor de Pedagogía del Instituto de esta capital D. Maximo Nebreda Ortega, con 2.000 pesetas.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Santos. Orestes y Lucía.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

**CONFITERÍA**

DE LOS NIJOS DE CIPRIANO BARROS Doctor Castro núm. 12.—LUCO

En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibirse para las próximas Pascuas de Navidad y fiesta de Reyes, una infinidad de artículos propios de esta época a precios sumamente baratos, de entre los cuales se detallan algunos a continuación.

Turrón de Alicante, Gijona Caded, Pílarica, Avellana, Coco, Piñón, Yema, Frutas y otras varias clases.

Cajas de mazapán de varias clases y tamaños desde 25 céntimos hasta 30 pesetas.

Figuritas de mazapán, tocinos y cascás de Valencia, melindres de Yebes y glorias de Portugal; empanaditas rellenas, jamón en dulce, gallina trufada, lengua a la escaribata, salchichón de aves trufadas, salchichas finas y otra gran variedad de artículos de esta clase.

Pastas de almendra para sopa, almíbares en tarros y las, frutas en almíbar, gaseadas y cristalizadas.

Higos de Fraga y Lepe, pasas y galletas finas, en cajitas de lujo de diferentes tamaños y precios, propias para regalos.

Grandioso surtido de vinos y licores embotellados del Reino y extranjeros, y champagne de las mejores marcas.

Gran variedad en bombones en cajitas de varios tamaños y precios.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo en esta casa.

NO EQUIVOCARSE Calle del Doctor Castro núm. 12

Arriendo Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra.

Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

**COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN**

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

**COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:**

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

a 485 pts.	de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 6 18 % anual
a 480 »	de 26 a 50	» » » 6 25 »
a 475 »	de 51 a 100	» » » 6 31 »
a 470 »	de 101 a 200	» » » 6 38 »
a 465 »	de 201 a 400	» » » 6 45 »
a 460 »	de 401 en adelante.	» » » 6 52 »

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

voluntad, interés anual	de 3 por 100
seis meses, »	de 5 por 100
un año, »	de 6 por 100
dos años, »	de 6 50 por 100
tres años, »	de 7 por 100
cuatro años, »	de 7 50 por 100
cinco años, »	de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPañÍA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

**NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL**

SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA - VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO



# C. G. Masatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.  
El 23 de Enero el vapor LA CHMPAGNE.  
El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.  
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.  
El 22 de Enero el vapor HUDSON.  
El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.  
El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.  
El 26 de Enero el vapor QUEBEC.  
El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.  
El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.

A New York

El 13 de Diciembre el vapor HUDSON.  
El 6 de Enero el vapor SAINT LAURENT.  
El 4 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Burdeos

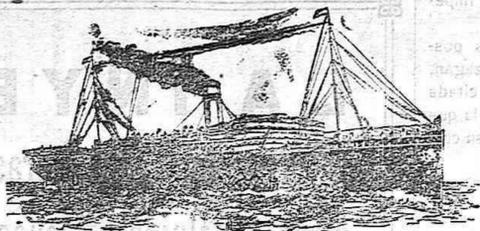
El 10 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 15 de Diciembre el vapor ESPAGNE.  
El 25 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre

Vapor rápido ZEELANDIA, el 11 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provisos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

# NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	23 Noviembre	25 Novbre.
Highland Gorrie	7 Diciembre	8 Dbre.
Highland Pride	21 Diciembre	22 Dbre.

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.ª clase, 223.10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 18 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANRO FARINA.

# Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	28 de Diciembre	29 de Diciembre
> Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
> Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo inglés.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Valazquez Moreno, n.º 4



## COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedirlos con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

# SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

## Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS D. MANUEL VARELA RADÍO

Médico de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

## Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

MANCHESTER CITY.—10 de Diciembre 1912.

LA CORRENTINA, (primer viaje).—16 de id. id.

LA ROSARINA, (nuevo).—30 de id. id.

EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.

LA BLANCA.—27 de id. id.

EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.

EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases — SE HACEN EN ESTA IMPRENTA —



LA UNIÓN Y EL

FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122.19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## GRAN BAZAR

— DE —

# LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante. Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GRANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL. . . . .	5.000.000 —
RESERVAS. . . . .	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO. . . . .	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS. . . . .	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4
Idem, un año. . . . .	16
Ultramar y extranjero. . . . .	6

# EL PROGRESO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador. No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO